

RESOLUCIÓN EXENTA N° 3148 /

MAT.: ACTUALIZA Y MODIFICA RESOLUCIÓN EXENTA N°635 DE FECHA 28.02.2025 QUE DESIGNÓ FUNCIONARIOS PARA COMISION EVALUADORA PARA ADQUISICIONES REALIZADAS POR ADMINISTRACIÓN Y SERVICIOS INTERNOS DE CENABAST, EN LOS TÉRMINOS QUE SEÑALA.

Santiago, 24 JUN 2025

VISTOS: La Ley N°18.575, Orgánica Constitucional de Bases Generales de la Administración del Estado; la Ley N°19.886, sobre Bases de los Contratos Administrativos de Suministro y Prestación de Servicios; el Decreto Supremo 661, de 2024, del Ministerio de Hacienda, que Aprueba el Reglamento de dicha Ley; la Ley N°20.730 que Regula el Lobby y las Gestiones que Representen Intereses Particulares ante las Autoridades y Funcionarios; el Decreto Supremo N°71, de 2014, del Ministerio Secretaría General de la Presidencia; la Resolución N°36, de 2024 y Dictamen N° E444887, de 2024, ambos de la Contraloría General de la República; La Resolución Exenta N°500, de 2024, del Consejo para la Transparencia; la Ley N°19.880 sobre Bases de los Procedimientos Administrativos que rigen los Actos de los Órganos de la Administración del Estado; Memorándum N°757/2025, de Cenabast; Resolución Exenta N°635 fecha 28.02.2025 de Cenabast y en uso las facultades que me confieren el D.F.L. N°1, de 2005, que fija el texto refundido, coordinado y sistematizado del Decreto Ley N°2763, de 1979, el Decreto Supremo N°78, de 1980, Decreto Afecto N°7, de 2023, todos del Ministerio de Salud.

CONSIDERANDO:

1. Que, mediante Resolución Exenta N°635 fecha 28.02.2025, se designó a los funcionarios integrantes de Comisiones Evaluadoras para adquisiciones realizadas por Administración y Servicios internos de Cenabast, se estableció como sujetos pasivos conforme a la ley N°20.730.
2. Que, a través de Memorándum N°757 de fecha 10 de junio de 2025, de la jefatura del Subdepartamento de Administración Interna, se solicitó la actualización de los integrantes de la referida Comisión.

3. Que, atendido lo anterior, y lo establecido en la Ley N°19.880 sobre Procedimientos Administrativos, dicto la siguiente;

RESOLUCIÓN:

- 1. ACTUALÍCESE la designación de los integrantes del Comisiones Evaluadoras para adquisiciones realizadas por Administración y Servicios internos de Cenabast.
- 2. MODIFÍQUESE el Resuelvo N° 1 de Resolución Exenta N° 635 fecha 28.02.2025, en el sentido de reemplazar la tabla de integrantes por la siguiente:

NOMBRE	CARGO	DEPENDENCIA
Vanessa Araya Fredes	Jefa Sección Adquisiciones Internas	Subdepartamento de Administración y Servicios Internos
Yanira Sepúlveda Agüero	Jefa Sección Servicios Generales	Subdepartamento de Administración y Servicios Internos
Nicolás Quezada Poblete	Jefe Subdepartamento Administración y Servicios Internos	Subdepartamento de Administración y Servicios Internos
Pablo Jaramillo Fuentes	Gestor Sección Adquisiciones Internas	Subdepartamento de Administración y Servicios Internos
Mariela Martínez Neira	Prevencionista de Riesgos	Unidad Gestión y Desarrollo de Personas
Osvaldo Aravena Sobarzo	Jefe Unidad Gestión y Desarrollo de Personas	Unidad Gestión y Desarrollo de Personas
José Romero Yanjari	Jefe (S) Subunidad Ambientes Laborales	Unidad Gestión y Desarrollo de Personas
Ivan Olivares Roa	Jefe Sub Unidad Gestión de Desempeño y Capacitación	Unidad Gestión y Desarrollo de Personas
Barbara Castillo Parada	Jefe Sección Logística de Servicios	Subdepartamento de Operaciones Logísticas
José Miguel Morales Beltrán	Jefe Subdepartamento Operaciones Logísticas	Subdepartamento de Operaciones Logísticas
Nicolás Concha Muñoz	Jefe Sección Farmacias Privadas	Subdepartamento de Usuarios
Joanna Caro Moreno	Jefa Unidad Comunicaciones y Asuntos Públicos	Unidad Comunicaciones y Asuntos Públicos
Daniela Poblete Valdes	Periodista	Unidad Comunicaciones y Asuntos Públicos
Alan Mrugalski Meiser	Jefe de Gabinete	Unidad de Gabinete
Cristian Rubio Galleguillos	Encargado Sección Dirección Técnica	Departamento Técnico Farmacéutico
Susana Bobadilla Leal	Jefa Subdepartamento de Asuntos Regulatorios	Departamento Técnico Farmacéutico
Enrique García Ramos	Jefe Sección Comex Técnico	Departamento Técnico Farmacéutico
Diego Martínez Almendra	Jefe Subdepartamento Proyecto TI	Departamento Tecnologías de la Información
Rene Mauricio Leiva Leiva	Jefe Subdepartamento Servicios Tecnológicos	Departamento Tecnologías de la Información
Daniella González Rodríguez	Encargada Sección ERP	Departamento Tecnologías de la Información
Rodrigo Castro Apablaza	Jefe Departamento TI	Departamento Tecnologías de la Información
Héctor Hernandez Acuña	Jefe Unidad de Inteligencia de Negocios	Unidad de Inteligencia de Negocios
Patricio Ramirez Ibarra	Jefe Unidad de Importaciones y Relaciones Internacionales	Unidad de Importaciones y Relaciones Internacionales
Marieli Silva Cunha	Gestor de Internaciones y Aduanas	Unidad de Importaciones y Relaciones Internacionales

- 3.- DÉJASE ESTABLECIDO que dichos funcionarios se considerarán sujetos pasivos de la Ley N° 20.730, que Regula el Lobby y las Gestiones que Representen Intereses Particulares ante las Autoridades y Funcionarios, sólo respecto de dichas funciones y en tanto integren las señaladas comisiones en el proceso respectivo.
- 4.- DÉJESE CONSTANCIA que en todo lo no modificado, la Resolución Exenta N° 635 fecha 28.02.2025 tiene plena vigencia.

5.- **NOTIFÍQUESE** la presente resolución a los funcionarios y funcionarias designados y designadas a través del sistema de gestión documental institucional.

6.- **OFÍCIESE** a Contraloría General de la República en cumplimiento de lo instruido en Dictamen N° E444887, de 2024, sirviendo esta misma resolución como suficiente oficio remitido.

7.- **PUBLÍQUESE**, la presente resolución, en conformidad a lo señalado en el artículo 9° de la Ley 20.730 y el artículo 5° de su Reglamento.

ANÓTESE, NOTIFÍQUESE, OFÍCIESE y PUBLÍQUESE



DIRECTOR

CENTRAL DE ABASTECIMIENTO DEL S.N.S.S.

Distribución:

- Contraloría General de la República
- Encargado de Transparencia
- Funcionarios Designados
- Departamento Jurídico
- Subdepartamento Fiscalía
- Unidad de Comunicaciones y Asuntos Públicos
- OIRS
- Oficina de Partes
- E5784/2025



MEMO N. : 757/2025
MAT. : Actualización de Resoluciones
Exentas N°635 y N°8249/2025 –
Comisiones Evaluadoras, Sujetos
Pasivos de la Ley del Lobby.-
Santiago, 10/06/2025

DOCUMENTO ELECTRONICO

DE : JEFE/A SUBDEPARTAMENTO - SUBDEPARTAMENTO ADMINISTRACIÓN INTERNA
A : CHRISTIAN MARCELO VENEGAS - JEFE/A DEPARTAMENTO - DEPARTAMENTO
JURIDICO

Estimado Christian,

Junto con saludar, a través del presente y esperando se encuentre bien, solicito a usted gestionar la actualización de las Resoluciones Exentas N°635 y N°8249/2025, las cuales designan a los funcionarios que integran las comisiones evaluadoras para los procesos de adquisición del Subdepartamento de Administración y Servicios Internos, conforme a lo establecido en la Ley N°20.730.

Dicha solicitud se enmarca dentro del proceso de actualización trimestral de las resoluciones que regulan la composición de las comisiones evaluadoras.

Para estos efectos, adjunto al presente una tabla actualizada con los funcionarios propuestos, la última resolución emitida, así como su respectiva resolución complementaria.

Sin otro particular, quedo atento(a) a sus comentarios y coordinación.

Saludos,

NICOLAS ALEJANDRO QUEZADA POBLETE
JEFE/A SUBDEPARTAMENTO
SUBDEPARTAMENTO ADMINISTRACIÓN INTERNA

NAQP / naqp

DISTRIBUCION:
CRISTIAN DARIO HERNANDEZ - ASISTENTE - SUBDEPARTAMENTO FISCALÍA
DANNAE TAMARA DEL CAMPO - SECRETARIA - SECCIÓN CONTROL INTERNO
JAVIER JOSE MARIA VERDUGO - ABOGADO/A - SUBDEPARTAMENTO FISCALÍA
JEFE/A DEPARTAMENTO - DEPARTAMENTO FINANZAS, ADMINISTRACIÓN Y SERVICIOS
INTERNOS
JEFE/A SUBDEPARTAMENTO - SUBDEPARTAMENTO FISCALÍA
VANESSA MARLENE ARAYA - JEFE/A SECCIÓN - SECCIÓN ADQUISICIONES INTERNAS
YANIRA ALEJANDRA SEPULVEDA - JEFE/A SECCIÓN - SECCIÓN SERVICIOS
GENERALES

Firmado Electrónicamente en Conformidad con el Artículo 2° letra F y G de la Ley 19.799